

Reglamento II Milla Plaza de España – Memorial Enrique Carril Silva

Cádiz, 10 de noviembre de 2024

Art. 1. Presentación.

La Asociación de Vecinos Murallas de San Carlos junto al Club de Atletismo Bahía de Cádiz organizan la segunda edición de la Milla Plaza de España – Memorial Enrique Carril Silva. La prueba cuenta con la colaboración de la Excma. Diputación Provincial de Cádiz, Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Cádiz y la Federación Andaluza de Atletismo.

También se cuenta con la colaboración de distintas entidades que se encuentran al final del presente reglamento.

Art. 2. Lugar y fecha.

La prueba se celebrará el domingo 10 de noviembre de 2024 a partir de las 10:00 en Cádiz, teniendo como punto de concentración la Plaza de España.

Art. 3. Distancia.

La distancia a recorrer serán 1609 metros realizándose bajo lo recogido en este reglamento siguiendo las normativas de la Real Federación Española de Atletismo y la Federación Andaluza de Atletismo. También se celebrarán carreras infantiles con distancias de 100 metros y 1100 metros que se especifican a continuación.

Art. 4. Categorías.

Las categorías que se convocan con las distancias a realizar con las siguientes:

Categoría	Distancia
Sub 8 M/F (nacidos a partir de 2017)	100 metros
Sub 10 M/F (nacidos en 2015 y 2016)	425 metros
Sub 12 M/F (nacidos en 2013 y 2014)	850 metros
Sub 14 M/F (nacidos en 2011 y 2012)	1100 metros
Sub 16 M/F (nacidos en 2009 y 2010)	1609 metros
Sub 18 M/F (nacidos en 2007 y 2008)	1609 metros
Sub 20 M/F (nacidos en 2005 y 2006)	1609 metros
Sub 23 M/F (nacidos en 2002, 2003 y 2004)	1609 metros
Senior M (nacidos entre 2001 y 1990)	1609 metros
Senior F (nacidas entre 2001 y 1990)	1609 metros
Máster A M/F (de 35 a 44 años)	1609 metros

Máster B M/F (de 45 a 54 años)	1609 metros
Máster C M/F (de 55 a 64 años)	1609 metros
Máster D M/F (a partir de 65 años)	1609 metros
Genuine	425 metros

*Aclaración: para pertenecer a una categoría máster se deberán tener cumplidos los años el día de la prueba. Los nacidos en el año 1989 que tengan cumplidos 35 años el día de la prueba participarán en la categoría Máster A.

Relación de abreviaturas

M: Masculina

F: Femenina

Art. 5. Horarios.

Los horarios definitivos se publicarán una vez se encuentren cerradas las inscripciones por los perfiles de redes sociales de la misma y en el portal de inscripciones www.tusinscripciones.es

La primera salida de dará a las 10:00. A modo orientativo el orden de las salidas por categorías será máster, sub20, sub18, sub16, sub14, sub23, senior, sub12, sub10, genuine y sub8.

Art. 6. Recorridos.

El recorrido de la distancia de 1609 metros será 3 vueltas al siguiente circuito. La distancia de 1100 metros será dos vueltas al circuito:



El recorrido de la distancia de 850 metros será 2 vueltas al siguiente circuito. La distancia de 425 metros será 1 vuelta al circuito:



El recorrido de 100 metros será el siguiente:



Art. 7. Inscripciones.

Las inscripciones se realizarán a través del portal de inscripciones www.tusinscripciones.es y tendrán un coste de 6€ para las categorías de sub 16 en adelante (incluido genuine) y de 2€ para las categorías desde sub 8 hasta sub 14.

El plazo de inscripciones estará abierto hasta el 31 de octubre a las 15:00. Una vez cerrado el plazo de inscripción no se admitirá ninguna inscripción fuera de plazo.

Una vez realizada la inscripción, no se devolverá el importe de la misma en ningún caso.

Cada corredor está obligado a comprobar que los datos de inscripción son correctos.

Todos los participantes inscritos que finalicen la prueba podrán participar en diversos sorteos de aportaciones en especie de las empresas colaboradoras en la prueba. Estos sorteos tendrán lugar tras la finalización de la última prueba, hasta el final de la ceremonia de entrega de trofeos

Art. 8. Recogida de dorsales.

Los dorsales se podrán recoger en la Asociación de Vecinos Murallas de San Carlos (calle San Germán 2) en los siguientes horarios:

- Jueves 7 de noviembre: de 20:00 a 23:00.
- Viernes 8 de noviembre: de 20:00 a 23:00.

- Domingo 10 de noviembre: desde las 8:00 hasta las 9:45.

Las inscripciones de la categoría sub 16 en adelante se les entregará una camiseta conmemorativa. Las inscripciones que se realicen a partir del 23 de octubre no se garantizan que tengan disponibilidad de la talla de camiseta solicitada.

Se recomienda que las personas residentes en Cádiz acudan a recoger el dorsal los días previos a la prueba en las horas indicadas para evitar aglomeraciones el día del evento. A la hora de la recogida del dorsal se deberá entregar un kilo de alimentos de percederos que serán entregado al Banco de Alimentos de Cádiz.

Para retirar el dorsal, los corredores tendrán que presentar el resguardo o copia de la inscripción y el DNI, pasaporte u otro documento oficial que acredite su identidad. Para recoger el dorsal de otra persona será necesario el resguardo o copia de la inscripción y una autorización firmada por parte de la persona que delega la recogida.

Art. 9. Clasificaciones.

La clasificación y el cronometraje de la prueba correrá a cargo de los jueces de la Federación Andaluza de Atletismo que serán publicados una vez vayan finalizando las pruebas. Las reclamaciones se deberán realizar de forma oral al Juez Árbitro designado por la Federación en los 30 minutos posteriores a la publicación de los resultados, una vez pasado ese tiempo no se atenderán posibles reclamaciones.

Art. 10. Descalificaciones.

Será descalificado todo aquel atleta que:

1. No pase por todos los controles existentes en la carrera.
2. No realice el recorrido completo.
3. No lleve el dorsal visible en la parte delantera. **El dorsal debe ir colocado en el pecho y no en el pantalón,** fijado mediante adhesivos, imperdibles o similar, manteniendo una posición fija sobre la indumentaria del atleta.
4. Altere u oculte la publicidad del dorsal.
5. Lleve el dorsal asignado a otra persona.
6. Dé muestra de comportamiento antideportivo y/o no atienda las indicaciones de la organización.
7. Proporcionar datos falsos en la inscripción (edad, residencia, etc.)
8. Reciba ayuda externa, entendiéndose, por estos, acompañamiento marcándoles el ritmo y correr en paralelo fuera del recorrido.
9. No corra en la prueba de su categoría. No se permite subir o bajar de categoría.

Art. 11. Premios.

Se entregará trofeos a los tres mejores tiempos masculinos y tres mejores tiempos femeninos de la milla entre todas las categorías. Al primero/a de cada categoría se les hará

entrega de un trofeo y al segundo/a y tercero/a de todas las categorías una medalla. Los premios no son acumulables entre sí.

Todos los participantes de la categoría sub 8 y genuine recibirán una medalla tras la entrada en meta. No se realizará clasificación de estas categorías.

Premios aportados por los colaboradores de la prueba:

- Todos los participantes inscritos que finalicen la prueba, podrán participar en diversos sorteos de aportaciones en especie de las empresas colaboradoras en la prueba. Estos sorteos tendrán lugar tras la finalización de la última prueba, hasta el final de la ceremonia de entrega de trofeos

Art. 12. Avituallamiento.

Se entrega avituallamiento con agua a los corredores en la zona post meta, cortesía de Aguas de Cádiz. También se dispondrá de fruta en la zona de llegada.

Art. 13. Servicios médicos.

La organización dispondrá de los servicios médicos necesarios para atender al corredor durante el desarrollo de las pruebas.

Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad.

Es obligatorio el abandono inmediato de la carrera, para aquellos atletas que les sea notificado por los servicios médicos o auxiliares de la organización.

Art. 14. Guardarropa.

La organización dispondrá de un servicio de guardarropa en el interior de la Asociación de Vecinos Murallas de San Carlos (calle San Germán 2) donde los corredores podrán depositar sus pertenencias (en bolsas o mochilas perfectamente cerradas) no responsabilizándose la organización de los objetos entregados en él.

El personal de la organización del servicio de guardarropa podrá solicitar a los corredores que abran sus bolsas antes de depositarlas, para supervisar el contenido de las mismas. Ante la negativa de un corredor a abrir una bolsa, la organización podrá rechazar el recoger dicha bolsa.

Art. 15. Vehículos autorizados.

Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los acreditados por la organización.

Art. 16. Política de privacidad y derechos de imagen.

Todos los participantes por el hecho de realizar la inscripción aceptan la publicación de su nombre, apellidos y categoría en clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet.

Las personas inscritas y en el caso de menores, sus representantes legales o tutores, autorizan a los organizadores del evento a la grabación total o parcial de su participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, video, redes sociales o cualquier otro medio y ceden todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejercitar, sin derecho por su parte a recibir compensación.

Cualquier interesado puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante escrito en el email eventos.atlbahiacadiz@gmail.com.

Art. 17. Aceptación de la normativa.

Todos los participantes, por el hecho de realizar la inscripción, aceptan la presente NORMATIVA, las normas de la RFEA y de la FAA. En caso de duda, prevalecerá el criterio de la organización.